

LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XXVIII. }

Guayaquil, (Ecuador.) Martes 15 de Setiembre de 1891

} Núm. 3,005.

LOS TRES MOSQUETEROS.

Habiéndose hecho mejoras de gran importancia en este establecimiento de primera clase, se ofrece al público un gran surtido de licores de las mejores fábricas

Helados de leche y de frutas.

Refrescos de distintas clases.

Pastas y bizcochuelos delicados.

Bebidas y frutas heladas
Cerveza nacional y extranjera.

HIELO.

Cocktails y bitters.

Las señoras encontrarán un lujoso Salón, donde concurrir á tomar sus refrescos, con servidumbre especial para ser atendidas con regularidad.

También se ha preparado expresamente un **Jardin** donde, á la vez que se aspire el suave y grato perfume de las flores, se contemple y se goze de la Luna; se pueda saborear un rico IMPERIAL ó un cognac fino.

El salón de billares está arreglado convenientemente.

El nuevo propietario ofrece todas las ventajas y atenciones en el servicio de su establecimiento.

Guayaquil, Agosto 19 de 1891.

CIGARRILLOS

de P. A. Estanillo

DE HEBRA

Y PICADURA EXTRA FLOR.

Ha recibido nuevamente

L. C. Stagg.

LOCUMBA

De la acreditada fábrica de M. Adrian Ward,

ofrece constantemente en venta
L. C. STAGG.

CERVEZA Y HIELO NACIONALES.

PRECIOS:

CERVEZA

(Con devolucion de las botellas.)

Blanca y Baverisch, la docena de botellas..	S. 3.—
Id. id. $\frac{1}{2}$ id. ..	1.90
Negra id. $\frac{1}{2}$ id. ..	2.20

POR BOTELLAS.

Entera, Blanca y Baverisch, 30 centavos.
Id. id. id. 20 id.
Id. Negra 25 id.

POR MEDIDAS.

El galon, S. 1. La medida, 50 centavos.
La media medida, 30 centavos.

HIELO.

La plancha de 140 libras....	S. 7.—
El quintal.....	6.—
50 libras.....	3.—
25 id.....	1.50
12 $\frac{1}{2}$ id.....	-.75
Libra.....	-.10

Guayaquil, Mayo 28 de 1891.

Avería de Mar.

El infrascrito agente de

LLOYD'S

de La "ITALIA", Societa d'Assigurazioni Marítimo, Fluviale é Terrestri y de La

ALIANZA de ASEGURADORES de BARCELONA,

está autorizado para intervenir en representación de dichas Corporaciones en los casos de avería de mar.

L. C. STAGG.

INSOLACION Y MORRINA
 magnificas producciones de la célebre escritora española Sra.
Emilia Pardo Bazán,
 se hallan de venta en esta imprenta á razón de S. 3 cada ejemplar.

La detención que bien puede ser el más dormido en los años de la ciudad.

Nuestro Gobierno ha dictado una acertada resolución, ordenando a los desgraciados huérfanos del Excmo. Sr. D. Arturo García y E. P. D.) Ministro que fué del Sr. S., se les conceda becas en los mejores centros para que sean completar su educación. El señor Ministro García cooperó a la paz y el bien de la Nación, y catócho los vínculos de fraternidad que felizmente existen entre las dos Repúblicas, uniéndose en altas ideas de justicia. Su memoria es grata al pueblo de la República. Ha sabido interpretar ese sentimiento, ese amor de generosidad a los víctimas de tan triste representación, y se ha dignado proveer al noble propósito de sus felicitaciones de un título honorífico.

En la contestación que ha dado la señora viuda B. en v. de decir, a la resolución de nuestro Gobierno.

Lima, Junio 22 de 1911. D. Elias Lazo, Ministro de Instrucción. Quito.

Se ha hecho un telegrama de Simón Bolívar, indigándose a corra del padre del Presidente Sr. Eleazar Ochoa, quien habiendo salido de Guayaquil con dirección a Guayaquil, ha desaparecido del camino de una manera misteriosa en completa desorganización mental.

Don Eusebio Sotelo. Hemos presenciado el paso de la lancha angaruna, manejada por estos señores, y ha sido satisfactorio, como se ha desistado, tranquila y razonablemente por el río. Híjese sentir ese ruido estridente que una mortificación.

Club Republicano Progresista. Se ha instalado el 13 del corriente en Olab y ha nombrado el personal siguiente: Presidente.—Sr. Dr. Manuel de Arellano. Vicepresidente.—Sr. Dr. Isidro Rodríguez. Vocales.—Dr. José Landívar, Sr. Amador Franco, Sr. Don Joaquín Paraja, Sr. Don Joaquín Calle. Secretario.—Sr. Juan de Dios Sevilla. Tesorero.—Sr. Francisco Lecan.

Se manifiesta que hay entusiasmos en los partidos cuando emprenden sus trabajos eleccionarios, tanto anticipados, garantizados, como están por un Gobierno que opta a todos los partidos y sus opiniones, siendo el fiel guardián de la Constitución y las leyes.

Excmo. A. Parece que en el segundo agnominario se ha estado haciendo una deplorable equivocación respecto de las condiciones

en que se hallan los miembros del Cuerpo de Bomberos para desempeñar obligatoriamente los cargos sencillos que se les designan, y con tal motivo se han estado reclutando las respectivas exenciones.

El Reglamento General del Cuerpo de Bomberos dictado por el Ejecutivo en 1886, y que, por consiguiente tiene fuerza de ley en la República, en su capítulo 14º que trata de las prerrogativas, premios y recompensas de los bomberos, dice a la letra, en su artículo 63: —“El Jefe, Ayudantes, y Tesoreros están exceptuados de cargos sencillos, y los los miembros actuales en general lo estarán del servicio militar permanente y del de Guardias Nacionales activas; sólo en el caso de guerra exterior o interior serán los custodios de la ciudad, como cuerpo de reserva.”

Con esta aclaración creemos, pues, que no se insistirá en los rechazos de que hablamos.

ANIVERSARIO.—Hoy conmemoramos las repúblicas centroamericanas la fecha gloriosa de su emancipación.

Nos cabe no pequeña parte en este regocijo de familia, en el concepto de que también estuvimos subyugados durante tres siglos, bajo el dominio de la Corona de España.

Nos asociamos, pues, a la fiesta de Centro América y hacemos votos porque cuanto antes sea un hecho la abolida unión de las cinco. Esta los que un tiempo existieron solo una gran república del mar del Sur.

CON MOTIVO de tan fausto aniversario, el pabellón nacional se ha izado en las oficinas públicas y las escuelas extranjeras en los respectivos consulados de las naciones amigas.

TEATRO. Gran función extraordinaria y escogida, para el Jueves 17 de Setiembre. A beneficio de la Señora DOLORES R. DE DALMAU.

DOLORES R. DE DALMAU, quien viene la honra de ponerla bajo la muy valiosa protección de las señoras, señoritas y galante juventud de Guayaquil.

Estreno de la célebre comedia del insigne literato español VITAL AZA, que lleva por título: EL SOMBRERO DE COPA.

Para una artista que como yo siente profunda gratitud por las benéficas manifestaciones que ha recibido en la escena y fuera de ella, nada es más grato, al organizar su beneficio, que conseguir que este sea digno del público que a él asiste, y con el mayor esmero ha procurado vencer toda dificultad para llegar a tal fin. Si lo consigo, quedará satisfecha, por haber me correspondido a lo que debo a la sociedad guayaquileña.

DOLORES R. DE DALMAU. PROGRAMA. Se pondrá en escena por primera vez en Guayaquil, la sin igual comedia de costumbres contemporáneas, que tanta reputación ha dado a su autor el ya célebre escritor VITAL AZA, dividida en tres actos y tres cuadros.

EL SOMBRERO DE COPA, cuyos representaciones concurran en Europa y América se cuentan por centenares.

Reparto. Filomena... Srta. Tula Castro. Rosa... Srta. Amparo Castro. Don Nemesis Sr. Cuello. Carlos... Sr. Dalmau. Leopoldo... Sr. Hernández. Don Cipriano... Sr. Mora. Pepito... Sr. Vargas. Portero... Sr. Guillot. Juan... Sr. Aguirre. Mago... Sr. Hurtado. El... Sr. Maniscal. Alférez... Sr. Chezo.

María... LA BENEFICIAIDA. La acción en Madrid.—Epoa actual.

Terminará la función con la linda zarzuela en un acto; EL CUCERO del Alha, que se pondrá en escena por última vez, y a petición de muchos de los asiduos asistentes al Teatro.

Con tal programa, creemos fundadamente que los aficionados concurrirán a la función del Jueves, hasta llegar a las localidades, no únicamente por la excelencia de las obras que se anuncian, sino también como una positiva prueba de la estimación y aprecio que a cuyo beneficio se ha organizado la velada.

Restamos hacer votos, y los hacemos muy sinceros, por el éxito que que se acreedora la Srta. Dolores R. de Dalmau.

RITA DE LA COMPAÑIA "Fuerza-fuerte" Nº 6, para el día 9 de Octubre de 1911.

Esta Compañía, protectora de la vida y fortuna de la sociedad de la sulta Guayas, siempre basando su bienestar y progreso en el sentido físico como en el moral, ha escogido uno de los medios más licitos y justos para subvenir a lo indispensable para su existencia material, sin la que no podría continuar su marcha progresiva en la senda de la civilización, que es la única que toda agrupación y los pueblos hoy ansían con vehemencia. Puntados en ellos, esperamos la cooperación de toda persona, no sólo ilustrada, sino de mediano sentido común, para que contribuya a idea tan filantrópica y aún de utilidad personal para quien sepa su buena fortuna, a través del mejor premio obtenible en la escala siguiente:

- 1º suerte.—Una guitarra... \$ 500.
2º suerte.—Una guitarra... \$ 150.
3º suerte.—Una guitarra... \$ 100.
4º suerte.—Un juego de té, de níquel fino... \$ 100.
5º suerte.—Uno id. id... \$ 100.
6º suerte.—Una máquina de coser (de pie) Singer... \$ 40.
7º suerte.—Una máquina de coser (de mano) Singer... \$ 25.
8º suerte.—Una id. id... \$ 20.
9º suerte.—Id. id. id... \$ 20.
10º suerte.—Id. id. id... \$ 20.
11º suerte.—Id. id. id... \$ 20.
12º suerte.—Un jarrín de níquel labrado... \$ 25.
13º suerte.—Id. id. id... \$ 25.
14º suerte.—Id. id. id... \$ 25.
15º suerte.—Id. id. id... \$ 25.
16º suerte.—Una máquina eléctrica magnífica... \$ 30.
17º suerte.—Una paracaídas labrada... \$ 30.
Se venderán 30 números, a \$ 1 cada uno, en la venta de los números se efectuará en el almacén del Sr. Gen. Chambers y en la Botica de los Srs. Flores Orlandi y C. El sorteo se hará el día 9 de Octubre, en el local de la Bomba "Fuerza-fuerte", a las 10 p. m. y el acto será formalizado por las autoridades correspondientes; las listas serán inculcadas por un niño escogido de entre los concurrentes. Los números agraciados, serán entregados en el momento de ser presentados. El Comandante.—Benjamín Orellana. Los Oficiales.—Tomás Avellaneda, Clemente Mora, Ramón Santos, Camilo Landín y Manuel Franco. Aprobado por el Jefe del Cuerpo. CARLOS L. CAAMAÑO.

Movimiento de Pasajeros. Día 13 de Setiembre. Hotel Europa. Entradas: Sr. F. Machuca y Vago, comerciante del Perú. M. A. del Castillo, comerciante de I. Dr. E. López, colombiano, comerciante de I. Juan B. Ortiz, colombiano, comerciante de Manabí.

Salidas: Srta. A. Segovia y Miguel Frel. Hotel Continental. Entradas: Antonio Proaño, ecuatoriano, comerciante de Quito.

Francisco Rivaldoneira, ecuatoriano, comerciante de I.

Francisco Neira, ecuatoriano, comerciante de I. Salidas: Mariana Pino, calle de "Bolívar" Nº 6. Eduardo Dimasquet, "La Mecol".

Amador Alvear, para Quito. Hotel Frances. Entradas: Mariano Valencia, comerciante, de I. Pedro Rojas y "en el mismo, ecuatoriano.

Julio Bravo, comerciante del Callao. J. Bautista Pla, ecuatoriano, comerciante de I. de las Mercedes. Celso Santana, comerciante, del Callao.

Salidas: Manuel Barreira, para Panamá. Sebastián Venegas, para I. Manuel Hurtado, para Cuenca. Casa de Juan A. Robinson.

Entradas: Darío Ruiz, ecuatoriano, comerciante, Santa Rosa. Salidas: Dr. Benigno Polo, para Cuenca.

Día 14 de Setiembre. Hotel Cristóbal Colón. Entradas: Juana Rosa, piñera, comerciante, Callao. Ernesto Marango, piñera, comerciante de I. Enrique Willy, abor. ecuatoriano, Ecuador.

Francisco Torres, abor. ecuatoriano, ecuatoriano de I. Hotel Continental. Salidas: Francisco Cadena, para Quito. Grand Hotel.

Entradas: R. Sánchez, ecuatoriano, comerciante, Manabí. J. Zambrano, ecuatoriano, comerciante, id. E. Zambrano, ecuatoriano, comerciante, id. Hector Morrison, inglés, comerciante del Perú. A. M. Senior, inglés, Compañía del Cable.

PASAJEROS que llegaron el Sábado 12 en el vapor "Lautaro" de la C. S. A., procedente del sur Sr. Dr. E. López, del Callao. Felipe Asos, de I. E. G. Ortiz, de I. Alberto Bodin, de I. M. A. del Castillo, de I. R. P. Padilla, de I. H. Norison, de I. Sr. Delfa Mendoza, de I. Sr. José Chaves, Sr. 4 niños y 2 sirvientes, de I. Federico Marella y Vago, de I. En tránsito de primera, 8 personas. Sobre cubierta, 6 personas.

CEMENTERIO CATÓLICO. Inhumaciones. Día 14. Juan M. Bravo, 24 años, lido- pesa. Juana A. Juncos, 7 días alfrección. Ana Torres, 1 año, fiebre.

Mataderos. Han sido degollados ayer, 43 reses para el consumo público.

Avisos del Día. DUELO. Los padres, hermanos y demás deudos de la que fue Señora Mercedes B. Martínez. Han las más expresivas gracias a todas las personas que se dignaron acompañar sus restos al templo de la Inmaculada y al Cementerio Católico, y participan que el duelo ha recibido por tarjeta. 2.—v.

Inserciones. EL TRABAJO LITERARIO. El trabajo es, según la economía, la actividad del hombre puesta en ejercicio.

El trabajo, pues, es una necesidad de la actividad humana, un constante ejercicio y un afán imperioso, en el cual confían todas las aptitudes físicas, intelectuales y morales del individuo, que llegan, por último, a formar la gran labor de la colectividad que conduce al progreso. Tanto el trabajo intelectual como el material, por estar ventajosamente desarrollados, necesitan aptitudes especiales. Cada hombre, por insignificantes que sean sus facultades, sirve para una cosa. En el trabajo material, no obstante, pueden las grandes masas de la sociedad hacer gravitantes fuerzas y su laboriosidad más fácilmente. Pero a medida que el trabajo exige más ingenio y ciencia, intelectualizándose progresivamente, desde las labores rústicas del campo y traña, hasta las elaboraciones de los diversos productos naturales para presentados en condiciones útiles al comercio; desde las operaciones mineras y agrícolas, hasta las más raras industrias; desde las fabricaciones sólidas y bastas de la alfarería, por ejemplo, hasta las grandes obras de la mecánica y de las artes plásticas, terminando, por último en las artes verdaderamente espirituales y sublimes que preside la palabra en la literatura, el hombre necesita una aptitud concreta y una facultad especial, mente subjetiva y típica que imprima su carácter científico o artístico en su obra. Al que logra alcanzar tal excelencia, se le llama entre las ciencias sabio y en las artes genio, los cuales influyen de un modo poderoso, material y moralmente, en la civilización de la humanidad. A los artesanos y comerciantes, esos que hacen el trabajo en las fábricas y en el comercio, por lo general, el arte en relación inversa, su tipo con su precio, aunque muy directamente se fadole con su remuneración. Exceptuando el trabajo rústico, el trabajo del labrador, mecánico, el del arriero, el del pastor o el del menor artesano modesto, por ejemplo, los demás agentes que modifican los productos, los suben de quilates y mejoran, como los grandes industriales, mecánicos y comerciales, esos que acientan su atención constante, su inteligencia sobria y su perenne actividad en el negocio útil y material, son los que retrogen el holgado producto financiero. El industrial da utilidad, aplicación y condiciones de uso, confort o lujo a los productos rústicos por el perfeccionados, y su precio responde a su trabajo. El comerciante, explotando, con amplitud social, al pobre productor y al consumidor necesitado lo fávulo, recoge los productos de ese mercado, en el punto de venta del que ha establecido al productor, en la industria, del que realmente tiene y del que exige al comprador, el es el que gana. El salto hace valer su ciencia y cobra los beneficios que reporta. El filósofo hace valer hasta las abstracciones más sublimes de su filosofía. El artista, sobre todo, el mecánico hace pagar sus obras muy lujosamente. En las artes plásticas, el escultor, el arquitecto y el pintor aquilatan sus obras con sutileza. Y en las artes espirituales y sublimes, cuanto más el artista presenta plástico y más materializa la manifestación prodigiosa del arte, gana más y con más esplendor se le retribuye. El cantante gana más, mucho más que el músico didáctico; el actor gana más, mucho más que el autor dramático; y más que ambos, el empresario del teatro, el editor lo mismo que el librero, gana más, mucho más, que el escritor, sobre todo, si el escritor es literato, y por más acentuación poética; entonces sí que el precio, o mejor dicho, la retribución pecuniaria o metálica, puede reducirse a una especie de ofrenda de una limitada porción de la sociedad, en aras de su genio. Aun la prosa suele venderse más, precisamente porque es prosa, porque se acerca más a la prosaica realidad en que vive la sociedad moderna; pero los versos, los versos parece haber pasado su prestigio, su valor y su influjo, con que tanto podía en las pasadas sociedades en que predominaba la religión, la caballerosidad, la hidalguía y las artes. El poeta antiguo aspiraba a la inmortalidad, y tenía por remuneración la gloria; el poeta contemporáneo, desahogado de la muerte, si sigue la gloria, en la eternidad.

ACACIO CÁRER TRAT.

EL SUBLIME ELIXIR PARA LOS CABELLOS y la Verdadera AGUA DE BOTOT

SOLO DENTÍFICO APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. DEPÓSITO en GUAYAQUIL: J. PAYÈZE 17, Rue de la Paix PARIS Y EN TODAS LAS BUENAS CASAS

Real Fábrica DE TABACOS Y CIGARROS



FLOR de TABACOS de PARTAGAS y Ca.

Industria Nos. 152, 154, 158, 160

HABANA.

AVISO.

Agradados con los honores de PROVEEDORES DE LA REAL CASA y la autorización para el uso de las ARMAS REALES en las etiquetas de los productos de nuestras Fábricas, y teniendo noticia de que nuevamente se falsifican los cigarillos PARTAGAS, hemos debido introducir una innovación en las marquillas que sirven de envoltura, haciendo constar en ellas, la distinción con que hemos sido honrados por S. M. y adornándolas con el escudo de la REAL CASA.

Requerimos, pues, á nuestros favorecedores se fijen en la nueva facción de la mar á para que en ninguna ocasión sean sorprendidos con productos ajenos á esta procedencia.

Ya que la excelencia de los materiales empleados en la elaboración y el esmero en conservar sus celebradas é inimitables condiciones continúan sosteniendo á enviable altura la fama, que con tanta justicia tiene á su favor esta casa, es nos hace innecesario toda otra recordación.

Habana, Noviembre de 189,

J.A. Bances.

Cigarrillos de esta Marca

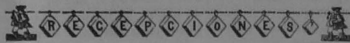
—ACABA DE RECIBIR—

L. C. STAGG

Gran Hotel.

Plaza de "Bolivar." A LOS VIAGEROS

Cuartos amueblados.--salones especiales para familias.--Gran salon para



Banquetes dentro i fuera del establecimiento.

servicio esmerado. cocina de primera clase

VINOS Y LICORES ESPECIALES

baño, Teléfono, servicio interior excelente

Guayaquil, Diciembre 12 de 1889.

Antonio Moya y Ca

Pinturas!!

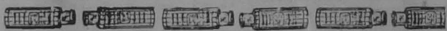
A precios sumamente bajos vende MINERAL PAINT DEVELOPING Co. sus acreditadas pinturas minerales que son, en mucho, superiores á las que generalmente se importan. — En razon de contener estas pinturas una gran porción de hierro, son irremplazables para pintar maquinarias, buques, muelles, etc.

A personas que deseen probar nuestras pinturas, tendremos mucho gusto en obsequiarlas conveniente cantidad de ellas.—Los pedidos deberán dirigirse á la oficina de la New-York Life Insurance Co., calle de Illingworth, No. 19, (altos), junto al Banco Internacional.

F. V. Reinel

Guayaquil, Julio 17 de 1891.

GERENTE.



PÍLDORAS DIGESTIVAS DE PANCREATINA de DEFRESNE

FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS

La Pancreatina, admitida en los hospitales de Paris, es el mas poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de facilitar y hacer asimilables los mismos los carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidón y las féculas. Es decir que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago.

Ora prueba la infirmitad de los alimentos, de la absorción ó mala total del jugo gástrico, ora de la influencia ó de obstrucción en el estómago, ó de la indigestión ó de las Píldoras de Pancreatina de Defresne. Los síntomas de la indigestión ó de la indigestión ó de las Píldoras de Pancreatina de Defresne. Los síntomas de la indigestión ó de la indigestión ó de las Píldoras de Pancreatina de Defresne.

Hasta para la comida, para las digestiones, para los vómitos, para el embarazo gástrico, para la acidez, para la diarrea, para la gastritis, para las náuseas, para las enfermedades del hígado, para el enflequecimiento.

Somnolencia despues de comer y vomitos propios del embarazo en las mujeres.

PANCREATINA DEFRESNE en frascos. 3 ó 4 cucharitas de palma despues de comer.

Casa DEFRESNE, Autor de la Peptono, Paris, y en las principales farmacias del extranjero.



Aviso á los Consumidores

Los PRODUCTOS de la PERFUMERIA ORIZA L. LEGRAND

21, Place de la Madeleine, PARIS (Antes, 207, rue Saint-Honore)

Tales como: ORIZA-OL - ESS-ORIZA - ORIZA-LACTE - CREMA-ORIZA ORIZA-YELOUTE - ORIZA-TONICA - ORIZALINA - JABON ORIZA

Para como se pueden facilitar estas Productos Oriza para vivir con su reputación AVERTIMOS A LOS CONSUMIDORES PARA QUE NO SE DEJEN ENGAÑAR Los verdaderos productos se venden en todas las casas honorables de Perfumeria y Drogueria.

Se envia franco, de Paris, el Catálogo Ilustrado.

SORDOS.

Una persona que se ha curado de la sordera y ruido de oidos, que ha padecido durante 23 años, usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis á quien lo desee; dirigirse al Sr. Nicholson, Santiago del Estero 1260 Buenos Aires.

LAS VERDADERAS PARTILLAS con Sales naturales extraídas de las Aguas Minerales de



ESTACION DE LOS BANOS. Baños, Duchas, Casino, Teatro. Depósitos en Guayaquil: J. Payze y en las principales Farmacias y Droguerías



DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS EN GUAYAQUIL: J. PAYZE - VALDEZ

Ruibarbo Granulado de MENTEL

El Ruibarbo ha gozado siempre en medicina de gran reputación. Mientras que los otros purgantes disminuyen generalmente el apetito y causan un malestar bastante penoso, el Ruibarbo abre las vias de comer y obra como tónico, estomacal y laxante.

En vista de su amargor y de la repulsiòn que esta sustancia inspira á algunos enfermos, M. Mentel tuvo la feliz idea de ofrecerlo en forma de granulos del tamaño de un grano de mijo, fáciles de tragar. La medida que sirve de tapon al frasco puede contener dos gramos de granulos, los cuales representan 50 centigramos de Ruibarbo. Basta llenarla y tragar los granulos con el auxilio de una ó dos cucharadas de agua.

Estase la firma Mentel sobre la etiqueta. En PARIS, en la casa L. FRERE, 16, rue Jacob.



IMP. DE "LOS ANDES"